

ESTUDIANTES EN VIAJES METROPOLITANOS Y DEPARTAMENTALES

1. El estudiante deberá verificar en la página web del STM que está habilitado por la Universidad a comprar viajes con descuento

<https://montevideo.gub.uy/aplicacion/consulta-de-personas-habilitadas>

2. Una vez que esté habilitado, deberá presentarse en un Centro de Atención Integral STM con una constancia de domicilio, donde se le solicitará información acerca de origen y destino de los viajes que necesita para concurrir a estudiar, así como también un teléfono y un correo electrónico de contacto para enviarle la constancia de solicitud y la habilitación de la misma

3. El Ministerio de Transporte analizará y responderá la solicitud.

4. Una vez que esté aprobado el estudiante deberá concurrir a cualquiera de los Centros de Atención Integral STM para obtener y/o recargar su tarjeta.

LAS OPCIONES DE VIAJE CON DESCUENTO QUE SE OFRECEN A LOS ESTUDIANTES SON LOS SIGUIENTES:

- **Estudiante código 24** - Realiza solo viajes de un tramo en líneas metropolitanas o interurbanas de Canelones/San José con un descuento de 50% sobre la tarifa.
- **Estudiante código 26** - Realiza viajes de combinación entre un tramo en líneas metropolitanas y un viaje de una hora en Montevideo. Recibe un descuento de 50% de la suma de la tarifa de ambos viajes.
- **Estudiante código 29** - Realiza viajes de combinación entre un tramo en líneas metropolitanas o interurbanas de Canelones/San José con un tramo en líneas interurbanas de Canelones/San José con un descuento de 50% sobre la tarifa.